

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 6.180

Segunda Época |

Jueves 22 de Mayo de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Madrid

¡Dinero y amor!

Como el ilustre director de «Prensa Asociada» y todos o casi todos de nuestros periódicos, por las plimás autorizadas de sus directores o redactores, han escrito ya respecto de la próxima Asamblea de la Prensa Católica, en el sentido de enfervorizar a quienes la protegen con su dinero y a quienes la sostienen con sus trabajos, y seguramente que los últimos, desde ahora hasta que la dicha Asamblea se celebre, no han de desaprovechar las ocasiones que se les ofrezcan, y aun las buscarán de intento, para la propugnación de los fines de la misma, si no superfluo, es innecesario emitir mi opinión tan de acuerdo con la de los queridos compañeros, ya que, por otra parte, habrá de limitarse a la ratificación de mis esperanzas y de mis entusiasmos bien evidenciados en una labor no interrumpida de más de treinta y cinco años.

Así me parecía a mi tiempo hay quien opina por modo distinto y aun por manera contraria; y sin llegar a creer, ni mucho menos, que mi silencio pueda disputarse de calamidad pública, como el del famoso personaje francés durante la Revolución, se me invita crínicamente a que lo rompa, no sea caso que la malicia, que anda suelta como su padre el diablo, dé en la flor de imaginar que aquél, el silencio, es una forma de discrepancia. Y basta esto que se me dice, para que me apresure a rectificar mi conducta y confundir, si realmente los hubiera, a los maliciosos.

Creo yo que quienes se preocupan por los progresos de la Religión y quienes cordialmente ansian que se fortalezca más y más el espíritu cristiano donde ya alienta poderoso y que resurja donde aparece debilitado; creo yo que quienes se preocupan por la causa del orden social, siempre objeto de las asechanzas de sus enemigos; creo yo, que quienes tienen el anhelo de que se desarrolle una política basada en los principios del derecho cristiano y una administración presidida por la honradez;

creo yo que quienes aspiran a la armonía social, mediante el imperio de la justicia, atenuada en sus rigores por la caridad; en una palabra; creo yo que, de tejas abajo, el instrumento de más eficacia para la perdición o para la salvación de la sociedad, es la Prensa; y si es instrumento de perdición o de salvación, según los objetivos a que se aplique, dicho se está que hay una mala Prensa y que existe una buena Prensa; y que todos cuantos se preocupan y desean vehementemente que la sociedad marche en un sentido o en otro, deben creerse, por razón de sus ideas y de su afición, obligados a protegerla y ayudarla generosamente, incluso por egoísmo, porque quien da medios a su Prensa, a la que defiende sus ideas e interpreta sus sentimientos, no hace otra cosa que prestarse un buen servicio de orden moral y frecuentemente de orden material.

¿Quién sabe si el pararrayos que recoge en determinadas circunstancias la chispa que calcinaría muy caros intereses materiales, no son la información oportuna o el artículo periodístico?

Hay, pues, que ser generosos, generosísimos con la Prensa, la cual requiere, por ser empresa costosísima, ante todo y sobre todo, para su sostenimiento y arraigo, muchísimo dinero; y por lo tanto hay que apoyar y favorecer resueltamente todo propósito que se enderece a facilitar o discurrir medios para el desarrollo de la Prensa católica y la mejora de condición de sus beneméritos redactores. Y como esos son los fines principales de la proyectada Asamblea de la Buena Prensa, debida a la iniciativa venturosa del venerable cardenal Primado, es de esperar y de creer que los católicos españoles no dejarán de inscribirse, en cualquiera de sus clases y categorías, como miembros de aquella.

Nuestra Prensa, como acabo de decir, necesita dinero, mucho dinero. Pero permitaseme que recuerde ahora y reproduzca algo de lo que dije con ocasión del bellísimo discurso que pronunció la Santidad de Pío XI al recibir en el verano último a la peregrinación milanesa; porque el Vicario de Cristo no sólo aconsejó a los nombrados peregrinos y en ellos a los católicos todos que contribuyésemos con el bolsillo al sostenimiento de la Prensa, sino que dijo que eso, el dinero, el bolsillo, no basta; es preciso, añadió, «contribuir con la persona; ésta contribución es la más preciosa, y la debéis dar asistiendo a la Buena Prensa en su camino, a través de la multitud de las almas».

Contribución personal, asistencia personal, acompañamiento al periódico bueno, que ya por esto es el buen periódico, en su camino a través de la multitud de las almas... es decir, dar a los periódicos católicos y, consiguientemente, a los periodistas que los escriben, una contribución de afecto, de consideración, de cariño, de amor... Si, todo eso es preciso. Esta prestación es de las más preciosas, en las redacciones de nuestros diarios. Porque quienes llevamos ya, quienes tenemos la honra de llevar ya muchos años redactando estas hojas volanderas, y por pertenecer a ellas y no querer formar en otras que en más o en menos contrariarían su acción, hemos dado libelo de repudio a muchas conveniencias personales, recibimos, si,

a lo largo de nuestra vida periodística, muestras del afecto y de la gratitud de nuestros lectores, y hemos sabido y sabemos que se considera y se ama a nuestros periódicos y se considera y ama a la vez a cuantos cooperamos a su publicación; pero ¡ay! esto no es lo común, ni aún lo frecuente, y porque no es lo común ni lo frecuente; sin que jamás nos teme el desfallecimiento, porque los alientos y las fuerzas nos llegan a nosotros de muy arriba, pues que nos llegan del Cielo, sentimos cierta tristeza, cierto desconsuelo, cierta soledad; es decir, falta a veces la contribución recomendada por el Sobezano Pontífice, la contribución que dijo ser precisa y preciosísima el Vicario de Cristo; la contribución personal, la asistencia, el aliento de los lectores a través de la multitud de las almas.

No hay duda: cuando los católicos se convengan de que la Prensa es la necesidad de nuestros tiempos, la apoyarán resueltamente con el bolsillo y con la persona, y la nuestra, la católica, podrá competir con la contraria, y se difundirá el bien y se obtendrá la victoria sobre el mal... Quiero decir y digo que es preciso dar a la Buena Prensa, dinero y amor.

Miguel PEÑAFIOR

CRÓNICA LOCAL

El silencio impera en la noche, plácida cual ninguna de sus predecesoras, y como ellas un tanto húmeda. (Consta ante todo que no pienso escribir una novela, ni por entregas).

Allá en la lejanía oyese cantar un gallo prisionero, no sabemos si peteneras o un himno de guerra, cuando suena el reloj en la amplia torre de la cercana Basílica y el eco de sus campanas nos recuerda que aún no hemos «despachado» la cotidiana cróniquita.

Unos minutos de quietud, interrogando a nuestra memoria por las novedades del día que pasó, preceden al recuento material de los asuntos, entre los que no encontramos uno siquiera que se destaque de lo vulgar y mezcla, por consiguiente, ser anotado como notable.

Únicamente merece este honor la temperatura agradableísima que disfrutamos durante todo el día, excepción hecha de las horas en que el Astro Rey hallábase en la cumbre de su caída.

Entonces sí que tuvimos por el descanso en la fresca sombra los deseos que debió sentir el pobre Melibea cuando a su compañero decía:

Tu, Tityre, lentus in umbra formosam resonare doces amaryllide silvas...

Los acontecimientos del día no rebasaron, como dicimos, los límites de lo corriente, y esta falta de noticias notables bastante en los mentideros, que estuvieron aburridos.

Sirvió de tema a los comentaristas la próxima actuación de los entomólogos que han de estudiar nuestras uvas, o mejor dicho las de Almería o las de los que tengan parrales, nosotros no poseemos ninguno —y las fúrias de un individuo que, vor no ser menos que los perros, agredió a mordiscos a una mujer. Era lo único que nos fallaba. ¡Como no tenemos bastante con la infinidad de canes que pueblan nuestras calles —acarriéndolos— con sus finos dientes a quien se les antoja!... Pero mucho cuidado, que andan repartiendo «mordidas».

La provincia, como de costumbre, nulla para los efectos informativos, y en los centros oficiales, cero por cero, cero.

El puerto confiagido de la calma reinante desanimado.

No estuvieron así, antes bien, casi delirantes de júbilo, los futbolistas, con el anuncio del partido de campeonato que se jugará el domingo en nuestra capital.

Y aquí hacemos punto, deseando para los nuestros, naturalmente, un triunfo completo. Conque, a trabajar.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Marina Doña Martínez y Manuel Cervantes Rosales.

Defunciones: Manuel Ortega Espinosa, María de los Dolores Luque González y Joaquín Ruiz López.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Isidro Muñoz Montoya, Carmen Murcia Sáez y Francisca Ruiz González.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Ha salido para Cuevas el Párroco, don José Almunia López.

Para Lubrín ha salido el Cura Económico don Nicolás González Ferrer.

Ha regresado a Lúcar el alcalde de aquel Ayuntamiento don Rafael Pérez Torcal.

Ha venido de Tíjola el secretario del Ayuntamiento don Juan Villarrubia Lozano y señora.

Ha marchado a Urrácal don Antonio Tortosa Mesas, alcalde de dicho pueblo.

Este tarde, en el tren correo, regresará de Madrid el general gobernador don Francisco Sánchez Ortega.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 21.—12-noche.	
Deuda 4% interior.	70.55
idem 5% amortizable.	94.60
idem 4% idem.	88.25
Bancomat España.	574.00
Español de Crédito.	155.00
Tabacalera.	243.00
Libras cheque.	31.45
Francos cheque.	39.95
Marcos.	000.00
Dolar.	7.18

EN CUARTA PLANA
ORIGINALES DE INTERÉS

BARCELONA

La Corte

Gran acierto del Gobierno ha sido el de trasladar la Corte a Barcelona, durante unos días, con todos sus ordinarios esplendor.

Dijo el Rey en su discurso de la Mancomunidad, y todos sabemos que dijo verdad, que él vela, porque tiene la obligación de velar con su vida, por el cariño de todos los españoles.

Justo es, pues, que el Rey que vela por el cariño de todos los españoles conviva también con todos los españoles, a la manera que el padre que tiene sus hijos repartidos por diferentes puntos de su país, quiere, a ser posible, pasar una temporada con cada uno de ellos.

Es cierto, en general, que el trato es el que engendra el cariño, y como es justo y conveniente que los subditos amen a su Rey, precisa también que el Rey se ponga en contacto con los subditos, mucho más cuando el Rey, como le ocurre al nuestro, tiene tal don de atracción y de simpatía que hace suyas, desde el primer momento, los corazones de todos aquellos que le conocen.

Cuántos desafectos de la Corona y aún de la Patria hubieran podido curarse con la sola presencia y conocimiento del Rey!

Es muy probable que si el palacio de Pedralbes, que afortunadamente se ha llamado el Palacio de la Concordia se hubiera edificado hace veinte años, no se hubieran producido gran parte de las discordias que repetidas veces hemos tenido que lamentar en Cataluña.

Ciertamente que ha sido mejor y más acertado, y mucho más hermoso y más eficaz que la iniciativa de construir el palacio haya nacido de los mismos catalanes, y que hayan sido éstos los que hayan invitado a su Rey y solicitado su presencia y su vecindad, pero es evidente que un gobierno con clara visión de la realidad y del porvenir, se hubiera anticipado hace bastantes años a esta feliz iniciativa, aconsejando a S. M. que hiciera por su cuenta el palacio.

La Corte en Barcelona! La Corte en Sevilla! La Corte en Santander, en San Sebastián y en todas las provincias de España! El Rey en todas las ciudades de la nación del mismo modo que está en los corazones de todos sus subditos, o si queréis mejor, para que acabe de estar en los corazones de todos sus subditos.

Para que esto sea así hay una doble razón de igual interés por cada uno de sus dos aspectos. La conveniencia de que todos los subditos conozcan a su Rey y la conveniencia de que el Rey conozca a sus subditos.

No son solo los primeros los que han de ponerse en contacto con el Rey para amarle, es también el Rey el que necesita ponerse en contacto con sus subditos para amarlos a su vez. Porque no se debe olvidar que el amor, cuando no es mutuo, cuando no es correspondido, acaba por morir, y no quiera Dios que por matar, o desesperado o aburrido.

Los subditos, en contacto con su Rey, pueden apreciar las excelencias de su afecto, los destellos de su inteligencia, las atracciones de su afabilidad. El Rey en contacto con sus subditos, puede apreciar todavía lo que vale mucho más que todo lo que se deja indicado, puede apreciar las necesidades de su país y cómo las han atendido o las han abandonado sus gobiernos. Y es indudable que uno de los pasos más ordinariamente necesitados para remediar una necesidad, es conocerla.

La Corte en Barcelona! La Corte en todas las provincias!

¡Que esto es muy caro! ¡Que esto es muy enciosol! Es que no es más caro y más enojoso el desafecto de los subditos y el desconocimiento de sus necesidades?

grupos de casas baratas para obreros.

Don Alfonso conversó con un obrero, habitante en una de estas casas, y oyó de sus labios la forma en que funciona la sociedad constructora.

El Monarca llamó al marqués de Estella para que escuchara también al modesto informante y le aconsejó el fomento de estas construcciones.

Más tarde los Reyes y su séquito marcharon al Velódromo, donde presentaron vistosos ejercicios gimnásticos ejecutados por los niños de las escuelas y los exploradores.

El Monarca felicitó a los instructores y a los niños.

A continuación siguieron los Soberanos sus visitas a varias asociaciones benéficas y fábricas situadas en las afueras de la ciudad.

También visitaron la Caja Postal de Ahorros.

En este establecimiento la señorita Tuzul, hija del fundador, entregó un mensaje a la Reina, en el que ofrecía crear un grupo escolar con el nombre de doña Victoria.

Su Majestad la agradeció.

En Tarrasa

De Sabadell marcharon los Soberanos al pueblo de Tarrasa.

En esta localidad se repitieron las mismas manifestaciones de adhesión y simpatía hacia Sus Majestades.

Los Reyes se dirigieron a una finca del presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, donde se sirvió una comida en honor a los Soberanos.

Al banquete concurrieron cincuenta comensales.

Terminada la comida, la Comitiva regia entró en la población que se hallaba engalanada. Se habían levantado varios arcos de triunfo.

En las Casas Consistoriales se celebró una brillante recepción y en la iglesia parroquial se cantó una solemne Salve.

Del templo se dirigieron a la Escuela Industrial y luego a la Granja Agrícola saliendo muy complacidos de ambas visitas.

A continuación asistieron a la fiesta organizada por los exploradores, en la que tomaron parte cinco mil integrantes.

En este festival pronunció un elocuente discurso el jefe del Gobierno.

Presentó el Señor como el primer explorador patriótico y como el primer ciudadano, con su perspicacia política.

Terminó el general Primo de Rivera pidiendo a los exploradores que declararan que en todo momento estarán dispuestos a defender a la Patria y a la Monarquía.

Los exploradores contestaron unánimemente.

Finalizado el acto los Reyes se despidieron de las autoridades, regresaron a Barcelona.

La muchedumbre aclamó a los egresos huéspedes al desfilar por las calles del pueblo.

La Comitiva regia se dirigió directamente al palacio de Pedralbes.

POR TELEFONO

Varias notas oficiales

El problema marroquí va a ser tratado rápidamente y radicalmente

Madrid, 21-12 noche.

POR TELEFONO La labor del Directorio

En la Presidencia

Madrid, 21-12 noche.
El contralmirante Magaz recibió a los reporteros en su despacho presidencial.

Les manifestó que los Reyes regresaron a Madrid el día 23 a las once de la mañana.

Añadió que ha pasado aviso a los centros oficiales, creyendo que acudirán a recibirlos muchas representaciones y personalidades.

Dijo cuenta de que anoche comió en unión del Embajador de Francia, quién hablando de los actos a que asistió en Barcelona, con motivo del cumpleaños de don Alfonso, dijo que la visita regia a aquella ciudad será verdaderamente histórica.

El Presidente interinico terminó diciendo que todo esto es motivo de satisfacción.

Despacho orácnario

Esta tarde estuvieron en la Presidencia los subsecretarios de Estado e Inspección pública, despachando con el contralmirante Magaz.

Las mujeres en las elecciones

Son electoras todas las viudas desde 23 años de edad; lo son también las solteras de 23 y 24 años, huérfanas de padre y madre; las de estas edades que ejerzan cargos públicos, empleo o profesión que les permita subsistir por sí viviendo separadas de sus padres.

La mujer casada es electora en los casos que determina el art. 1º del R. D. de 10 de abril último y que pueden comprenderse en no estar sujetas a autoridad marital.

Concedido este derecho a la mujer, es preciso que ésta se persuada del bien que con el uso del mismo puede aportar a la buena causa de la Iglesia, del Estado, de la sociedad y de la familia. Por eso, sin duda, el Primado y los señores Obispos aconsejan a las señoras católicas que dejando a un lado discusiones y pareceres, se dispongan a votar llegado que sea el caso.

En especial sabemos que en Almería, la Acción Católica de la mujer, ha recibido encargo de propagar estas ideas e impulsar al ejercicio de este derecho tan provechoso y que en nada les perjudica.

Las señoras que no hayan recibido aun el boletín de inscripción pueden reclamarlo al Cartero del distrito.

POR TELEFONO

El Cardenal Primado en Madrid

Madrid 21-12 noche.
Esta tarde regresó a Madrid el doctor Reig, de su excursión a Guadalajara.

El arzobispo de Toledo estuvo esta mañana en Azuquera de Henares, donde terminó su visita pastoral.

Celebró misa de Comunión, consultando los condes de Romanones.

El ilustre Prelado comió en la finca de «Miralcampo», propiedad de los condes.

Desde este punto y en el automóvil del ex presidente del Consejo regresó a la Corte el cardenal Reig, en unión de los condes.

T. S. H.

Nuevo servicio radiofónico

La Liga Nacional de Campesinos acaba de inaugurar en su domicilio social de Madrid un importante servicio de radiotelefonía para sus asociados, por medio del cual recibe noticias de las perturbaciones meteorológicas y precios de los mercados de ganados, trigo y otros productos agrícolas de los principales países de Europa, que transmite en «Boletines» a sus asociados, quienes, con arreglo a ellos, ordenan sus labores y semeteras.

Es el primer caso de establecimiento de este útil servicio por una importante entidad agraria.

POR TELÉFONO

Honrada conducta de un cartero

Madrid 21-12 noche.
En la Oficina de Información de la Presidencia facilitaron a la Prensa una nota oficial.

En ella se elogia la conducta del cartero Felipe Fernández que ha entregado en una Notaría de Madrid un certificado ordinario, procedente de Málaga, en cuyo sobre, además de la dirección, se leía: «Contiene quince mil pesetas».

El destinatario abrió el sobre y, en efecto, en su interior había quince billetes de mil pesetas cada uno.

Dice Sefajaen

Pronóstico del tiempo

Para los días que restan del presente mes hace Sefajaen los siguientes pronósticos:

Viernes 23. Negará al Suroeste de Irlanda la depresión oceánica, causando lluvias y algunas tormentas en la mitad occidental de la Península, singularmente en el Noroeste, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 24. Pasará por Irlanda la ciénaga depresión que formará una segunda en Galicia. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y algunas tormentas en el Oeste de la Península, desde

dónde se irá propagando un poco hasta las regiones del meridiano Central, con vientos de entre Sureste y Sureste.

Del 25 al 26 se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones, porque la depresión de Irlanda evolucionará por el canal de San Jorge e Inglaterra, y el secundario de Galicia, arrastrado por aquella, pasará por la mitad septentrional de la Península. En su consecuencia se registrará lluvia de carácter más general en nuestro territorio y algunas tormentas, principalmente desde el Noroeste y Norte las zonas del paralelo Central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Mejorará el estado meteorológico de la Península el martes, 27, porque se apartará de nosotros los centros perturbadores referidos, y su acción solamente será algo sensible en el Noroeste y Norte.

Del 28 al 29 continuará siendo bastante tranquila la situación.

Del 30 al 31 pasará por las Islas Británicas y mar del Norte una depresión que occasionará algunas lluvias y tormentas en el Noroeste y Norte el 30 y en el Norte y Noroeste el 31, con vientos del tercer cuadrante.

POR TELEFONO

Sentencia contra Vidal y Planas

Madrid 21-12 noche.
Hoy se ha hecho pública la sentencia recaída en la causa seguida contra el escritor Vidal y Planas por homicidio del también escritor Antón del Olmet.

Se le condena a doce años y un día de prisión y al pago de 20.000 duros de indemnización a la viuda del interfecito.

Para el pago de esta cantidad se dispondrá de los fondos que el condenado tiene retenidos en la Sociedad de Autores y de cuantos se le retengan por éste y todos los conceptos.

POR TELEFONO

MARRUECOS

Rechazando las concentraciones

Madrid, 21-12 noche.

Comunican de Melilla que desde Loma Roja se vieron hoy concentraciones enemigas que se fortificaban.

Nuestra artillería las dispersó.

Una emboscada

En Beni Merián nuestras tropas prepararon una emboscada, durante la noche, al enemigo.

Fué sorprendida una partida de rebeldes que se disponía a llevar víveres de Tamarusin al campo rebelde.

El enemigo huyó, dejando abandonados los víveres y una mujer que le acompañaba.

Regreso a la plaza

Han regresado a la plaza las fuerzas Regulares, después de su brillante actuación en los combates en Sidi Messaad.

Llega el general Soriano

A la plaza llegó hoy el jefe de Aviación, general Soriano, después de visitar el sector de Sidi Messaad.

En loma Roja

El general jefe de la vanguardia y el de la posición de Quebdani visitaron los puestos de Loma Roja.

Un oficial herido

A consecuencia de una caída del caballo que montaba se ocasionó una herida importante el teniente de Afrika don José Moreno Cisneros.

Después de curado pase al hospital Decker.

POR TELEFONO

EL PADRE LUIS URBANO

Hoy sale para Almería

Madrid, 21-12 noche.

Ha sido oída con gran devoción y entusiasmo la novena que ha predicado en la iglesia de las Calatravas de este. Certe el padre Luis Urbano, con motivo de la fiesta de Santa Rita.

Al templo ha acudido lo más selecto de Madrid.

Mañana termina sus sermones y por la tarde saldrá en el expreso con dirección a Almería.

POR TELEFONO

Las reuniones del Consejo Superior Ferroviario

Continúan las deliberaciones

Madrid 21-12 noche.
Está tarde se reunió el Consejo Superior Ferroviario, continuando el estudio de las bases adicionales.

Fué retirada una enmienda presentada por el delegado agrícola, que trataba de las sanciones que a su juicio debían imponerse a las empresas ferroviarias que no preste los servicios en las condiciones a que estén obligadas.

Quedaron aprobadas varias disposiciones adicionadas, entre ellas una relativa a la ejecución del Consejo Ferroviario para que en el término de dos años proporcione al Gobierno la organización de un tribunal especial que resuelva las cuestiones derivadas del cumplimiento de los contratos de transportes.

SUSCRÍBETE HOY A LA INDEPENDENCIA, Y SE TE SERVIRÁ GRATIS HASTA FIN DE MES

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

Lotería nacional

Madrid, 21. En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas

16.686 en Barcelona

Con 70.000 pesetas

6.379 en Madrid y Salamanca

Con 30.000 pesetas

3.424 en Madrid y Sevilla

Con 10.000 pesetas

20.844 en Barcelona y Ibiza

Con 2.500 pesetas

11.876 en Cartagena y Málaga

5.625 en Granada

23.487 en Madrid y Cádiz

17.049 en La Línea

15.122 en Madrid

7.686 en Granada

32.645 en Madrid

7.841 en Paradas

1.146 en Los Barrios

34.319 en Madrid

9.555 en Lleras

71 en Huelva

21.519 en Madrid

24.498 en Cádiz

31.471 en Zaragoza

Con 500 pesetas

UNIDAD DE CENA Y CENTENA

28.43.106.180.163.120.158.289.209

203.306.364.302.357.372.428.417

495.466.444.446.480.419.405.543.591

592.557.507.577.519.676.682.658.640

636.614.696.692.628.789.733.765.718

840.837.806.824.834.832.832.935.917

915.909

MIL

38.46.17.183.185.102.174.260.247

323.285.263.371.332.313.318.358.316

481.456.408.416.438.468.675.644.645

667.732.722.869.889.918.936.951.921

913.901

TRES MIL

49.74.28.21.148.121.248.298

236.263.462.470.453.429.492.458

490.436.587.596.558.669.697.698.660

743.734.748.819.800.855.845.893.890

806.841.830.839.883.982.932.951.911

907.916.931

CUATRO MIL

62.48.62.97.03.98.195.171

136.117.207.244.264.242.216.277.305

335.376.488.473.470.469.459.458.457

514.619.611.615.762.743.768.849.847

ABANICOS
LA IBERICA Principio, 16.
PRESENTA EL MEJOR SURTIDO.
Antes de comprar, VISITEN ESTA CASA
Precios baratisimos.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería (distrito de la Audiencia) sobre insultos, contra Manuel Murcia.

Abogado, señor Langle Rubio, procurador, señor Grisolía.

La misma sección: Causa del Juzgado del distrito de San Sebastián, sobre resistencia contra Damián Jurado Fernández.

Abogado, señor Romero; procurador, señor Grisolía.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Berja, sobre robo, contra Juan Valdizán y otros.

Abogados señores Lasigüe Rubio y Martínez Liria; procuradores, señores Moreno y Grisolía.

Suspensión

Por enfermedad del procesado se suspendió ayer el juicio que había señalado en la sección primera, en causa sobre esfuerzo, del juzgado de Almería.

Incidente

En la misma sección se celebró y quedó pendiente de resolución el incidente de apelación a la causa núm. 197 del 1923, sobre lesiones, procedente del juzgado de Almería.

Para sentencia

En la sección segunda celebróse asimismo el juicio que se señaló, correspondiente a la causa sobre hurto seguido en el juzgado de Gérgal, contra Francisco Sotomayor Algarra.

Sentencia

La Sala de la Sección primera ha dictado sentencia absolviendo a Juan Morsés Ibáñez a quien se acusaba de un delito de leaciones en causa del juzgado de Almería.

NOTICIAS

Por coger una naranja

Ante el Juzgado Municipal de Vera ha sido denunciado Francisco Simón Soler (a) «El Gaspar» que maltrató al niño de once años Juan García López por coger una naranja de un carro.

«El Tesoro de las Madres»

Es el rey de los tópicos para las Señoras que crían. Aumenta y mejora la secreción láctea, con su empleo fortifica a la madre y protege al niño contra los mortales peligros de la lactancia artificial. Recalcificándose ambos de una manera sorprendente aligerando al niño la dentición.

Venta en farmacias y droguerías.

Ya no son sólo los perros...

En la Casa de Socorro Municipal fué curada Aza Flores Fresneda que padecía una herida en un brazo, ocasionada por un mordisco que le dio el cartero Manuel Cantón García.

Este recibió también asistencia en el mismo establecimiento por presentar varias lesiones leves.

Se las produjo el marido de Aza.

El matrimonio fué llevado a la Comisaría por la Guardia Municipal. Del suceso se dice cuenta al Juzgado.

Se alquila

Un almacén espacioso. Oalle del Cuartel, frente a la Cooperativa militar. R.º: Granada, 135.

Siguen las denuncias

La Guardia de Seguridad ha denunciado al dueño del establecimiento denominado «El 32», por expender bebidas en el mostrador a las dos de la madrugada de ayer.

A público

Antes de comprar Colonias, Qinetas, Licores, Extractos y Polvos compares precios y calidades en la Fábrica de Esencias, Calle de Zaragoza 17.

Venta Mayor y Menor.

Petición de mano

En Carches (Jaén) ha sido pedida la mano de la graciosa señorita Francisca Ramírez, maestra nacional de aquella localidad, para el joven don Miguel Montiel.

Recibirá por anticipado los futuros esposos nuestro sincera felicitación.

Se necesita

un dependiente en la Droguería «Las cuatro calles».

Sembradores de paja

Se han recibido los últimos modelos desde 3 a 25 pesetas.

Casa Rosales, Tiendas, 4.

Exposiciones

En la secretaría de los Ayuntamientos que se indican se han expuesto al público los siguientes documentos:

En Buñol y Sérps el proyecto de sus respectivos presupuestos ordinarios.

En Albánchez la matrícula de la contribución industrial para el año 1924/25.

En Peñaranduz el repartimiento de la contribución territorial por rústica y urbana.

Y en Adra el padrón de cédulas personales.

Se alquila

Garaje con vivienda. Darán razón Plaza de Careaga, nº 5.

De Pósitos

Por la sección provincial de Pósitos se ha dictado providencia de apremio de segundo grado contra varios deudores al Laroya.

Al aprovechamiento

El día 16 de Junio se celebrará la segunda subasta (por anulación de la primera) para el aprovechamiento de 90 quintales métricos de esparto de los montes de Tijola, tasados en 1.500 pesetas por

LA INDEPENDENCIA

Quedará sin aplicación el indulto concedido por dicho decreto si reincidieran en la misma falta o cometieran el delito o falta de deserción.

Debe presentarse

Ba la Comisaría de Guerra don José Vargas Rodríguez, teniente de la Guardia Civil retirado, para hacerse cargo de su Real despacho de empleo.

BOLETIN OFICIAL

El del martes publica:

Real orden disponiendo se convoca a cabras plazas del Cuerpo de Prisiones.

—Adjudicaciones de destino de maestros pertenecientes al segundo escalafón.

—Edicto declarando de necesidad la expropiación de terrenos para las obras del camino vecinal de Venta del Marchal al Marchal.

—Anuncio de subasta para el aprovechamiento de esparto en Tijola.

—Providencia de premio contra los deudores alósito de Laroya.

—Edictos judiciales y de varias juntas del Censo electoral.

cada uno de los tres años forestales de 1923/24; 1924/25 y 1925/26.

Se alquila

Un almacén y cochera con techos elevados en la calle de Alborán, trasversal del Parque. Razón: Talla 6, de 1 y media a 3.

De Obras públicas

Por el Gobernador civil se hacordado declarar de necesidad la ocupación de terrenos para ejecutar las obras del camino vecinal de la Venta del Marchal al Marchal.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel, a disposición de la Audiencia, Francisco Contreras Fernández.

Quedan recluidos en dicho establecimiento 47 hombres y 7 mujeres.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña, a la que se impondrá el nombre de Carmen, la esposa del practicante de la Beneficencia provincial, don Pedro Murcia González.

Reciben los padres nuestra enhorabuena.

Ayuntamiento

La venta de mariscos

La Comandancia de Marina ha oficializado al Ayuntamiento manifestándole que se prohíbe la venta de mariscos, desde el primer día del actual hasta el día 20 del próximo Septiembre.

Solicitudes

Don Francisco Sánchez González, archivero del Ayuntamiento, pide que se mantenga en los nuevos presupuestos la partida de 1.500 pesetas que se venian consignando para gastos de material.

—Doña Agustina S. y otros maestros nacionales solicitan se les eleven en los nuevos presupuestos a 1.250 pesetas los alquileres que han de percibir por casa-habitación.

—Los maestros de obras e industriales en cemento armado, piden sea suprimido en los nuevos presupuestos el arbitrio de tasa sobre carga y descarga de mercancías.

Ha sido entregado

Ayer fueron entregados al Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital, el pañuelo de Manila y el oficio que, procedentes del Juzgado de Instrucción de Cuevas, habían sido traídos por conducto de don José Mazo Acosta.

Alcalde interino

Don Antonio González Egea no concurre ayer a su despacho oficial, por encontrarse ausente.

Acudió el teniente alcalde don Antonio Benítez B. que de nuevo se ha hecho cargo interinamente de la alcaldía.

La Comisión Permanente

Esta mañana se reúne la Comisión Permanente, como todos los jueves.

El arbitrio sobre las aguas

El pasado día 20 se recordaron por dicho impuesto 175 pesetas.

Mariscos decomisados

La Comandancia de Marina remitió ayer al Ayuntamiento para que fuesen repartidos entre los establecimientos benéficos, 60 kilos de almejas, que fueron distribuidos en la forma que sigue: 10 kilos al M. Nicomo, 15 a las Hermanitas de los pobres, 15 a la Tienda Asilo, 10 al Reformatorio y 10 a las Siervas de María.

Multas

Por la guardia municipal se impusieron ayer las siguientes multas:

—De 5 pesetas al carpintero José Escudero, de Roquetas, por romper una rama de un árbol, con el vehículo que guisa.

—De 2 pesetas a cada uno de los conductores de los coches números 6 y 19, por tener la parada sucia.

La Comisión de Ornato

P. faltó de número, tampoco se reunió ayer la Comisión de Ornato, que estaba citada en segunda convocatoria.

Se reúnen el martes de la semana próxima.

Los técnicos, los profesionales y los buenos aficionados a la

T. S. H.

INSTALAN APARATOS

RADIOLA

POQUE SON LOS MEJORES.

INFORMES: GREGORIO ARAGÓN - ALMERÍA

NOTICIAS MILITARES

Indulto a los prófugos

La «Gaceta de Madrid» ha publicado un real decreto concediendo el indulto de los correctivos que les hubieran sido impuestos o que pudieran corresponder a los prófugos y sus cómplices.

Los acogidos a esta gracia serán destinados a cuarto y servirán el tiempo que les corresponda para completar el que estuvieren o estén los de su reimpuesto y cupo.

Los no alistados serán incluidos en el primer alistamiento.

Podrán acogerse a los beneficios de la redención o de la cuarta militar, según que pertenezcan a reimpuestos anteriores o posteriores a la vigente ley de reclutamiento, en el plazo de seis meses si estuvieren en Europa o en el de ocho si se hallasen fuera de ella.

LA INDEPENDENCIA

Quedará sin aplicación el indulto concedido por dicho decreto si reincidieran en la misma falta o cometieran el delito o falta de deserción.

Debe presentarse

Ba la Comisaría de Guerra don José Vargas Rodríguez, teniente de la Guardia Civil retirado, para hacerse cargo de su Real despacho de empleo.

Muebles de lujo y económicos

(Fabricación propia)

Vajillas de porcelana, loza y cristal, así como piezas sueltas de las mismas. Aparatos para alumbrado.

Ninguna otra casa puede vender más barato que nosotros.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Sulfato de cobre legítimamente inglés

98,99 por 100.

MARCA MAPLE BRAND de la acreditada casa,

THE MOND NICKEL COMPANY LIMITED

CASA FERRERA, Martínez Campos, 19 y 21.

“CARBURO DE CALCIO DEL CHORRO”

Produce el mayor rendimiento: Luz Clara y Brillante. Bidones de 55 kilos. Tamaños Gasómetro y Lámpara. Precios especiales para mayoristas.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

CONSULTORIO MEDICO-QUIRÚRGICO

DE

“LA VIRGEN DEL MAR”

RUEDA LOPEZ 23

Hermanos Sicilia y Muley,

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

VÍAS URINARIAS. —SÍFILIS. —PARTOS. —MATERIAZ. —ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.

RAYOS X. —ELECTROTHERAPIA. —DIATERMIA.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados.

LOS DOMINGOS CONSULTA GRATUITA DE 9 a 12

Carbones minerales

Cárbon Cardiff 1.ª lista Almirantazgo



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS
MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis

De venta en las principales Droguerías y Perumerías de Almería

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES. — Santos Athú y Marciiano obs., Faustino, Timoteo, Venusto, Casto y Emilio mrs. y Stas. Julia y Quiteria vgs. y mrs. y Elena y Rita de Casia vds.

La Misa y el Oficio divino son de la Oficina de San Indalecio, Obispo y mártir, con rito doble y color encendido.

SANTOS DE MANANA, VIERNES. — La Apacilación de Santiago ap.—Stos. Desiderio, Epitacio, Miguel, Enesio y Mercurio obs. y Basilio y Juan Bautista de Rossi mrs.

Misa y el Oficio divino son de la Fe-

ria VI con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy, en la Iglesia de Santo Domingo.

Misa, en la Parroquia de Santiago.

EN LA CATEDRAL. — A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexto y Noche y Vísperas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Ludes.

TRIDUO A SANTA RITA DE CASIA. — La Asociación de Santa Rita le dedican en la Iglesia de Santo Domingo, durante los días 20, 21 y 22, los siguientes cultos:

A las 9 de la mañana: Misa cantada y Comunión general.

A las 7 y media de la tarde: Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Tríduo, Gozos a la Santa, Sermón, Salve y Reserva.

Prenderá los tres días el M. R. P. Prior Fr. Tomás Alonso, O. P.

Día 22.—Festividad de Santa Rita. — A las 8 y media de la mañana: Misa de Comunión, celebrada por el Ilmo. y Rvmo.

Misa y el Oficio divino son de la Fe-

ria VI con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy,

en la Iglesia de Santo Domingo.

Misa, en la Parroquia de Santiago.

En la Catedral. — A las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexto y Noche y Vísperas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Ludes.

TRIDUO A SANTA RITA DE CASIA. — La Asociación de Santa Rita le dedican en la Iglesia de Santo Domingo, durante los días 20, 21 y 22, los siguientes cultos:

A las 9 de la mañana: Misa cantada y Comunión general.

A las 7 y media de la tarde: Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Tríduo, Gozos a la Santa, Sermón, Salve y Reserva.

Prenderá los tres días el M. R. P. Prior Fr. Tomás Alonso, O. P.

Día 22.—Festividad de Santa Rita. — A las 8 y media de la mañana: Misa de Comunión, celebrada por el Ilmo. y Rvmo.

Misa y el Oficio divino son de la Fe-

ria VI con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy,

en la Iglesia de Santo Domingo.

Misa, en la Parroquia de Santiago.

En la Catedral. — A las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexto y Noche y Vísperas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Ludes.

TRIDUO A SANTA RITA DE CASIA. — La Asociación de Santa Rita le dedican en la Iglesia de Santo Domingo, durante los días 20, 21 y 22, los siguientes cultos:

A las 9 de la mañana: Misa cantada y Comunión general.

A las 7 y media de la tarde: Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Tríduo, Gozos a la Santa, Sermón, Salve y Reserva.

Prenderá los tres días el M. R. P. Prior Fr. Tomás Alonso, O. P.

Día 22.—Festividad de Santa Rita. — A las 8 y media de la mañana: Misa de Comunión, celebrada por el Ilmo. y Rvmo.

Misa y el Oficio divino son de la Fe-

ria VI con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy,

en la Iglesia de Santo Domingo.

Misa, en la Parroquia de Santiago.

En la Catedral. — A las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexto y Noche y Vísperas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Ludes.

TRIDUO A SANTA RITA DE CASIA. — La Asociación de Santa Rita le dedican en la Iglesia de Santo Domingo, durante los días 20, 21 y 22, los siguientes cultos:

A las 9 de la mañana: Misa cantada y Comunión general.

A las 7 y media de la tarde: Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Tríduo, Gozos a la Santa, Sermón, Salve y Reserva.

Prenderá los tres días el M. R. P. Prior Fr. Tomás Alonso, O. P.

Día 22.—Festividad de Santa Rita. — A las 8 y media de la mañana: Misa de Comunión, celebrada por el Ilmo. y Rvmo.

Misa y el Oficio divino son de la Fe-

ria VI con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy,

en la Iglesia de Santo Domingo.

Misa, en la Parroquia de Santiago.

En la Catedral. — A las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexto y Noche y Vísperas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Ludes.

TRIDUO A SANTA RITA DE CASIA. — La Asociación de Santa Rita le dedican en la Iglesia de Santo Domingo, durante los días 20, 21 y 22, los siguientes cultos:

A las 9 de la mañana: Misa cantada y Comunión general.

A las 7 y media de la tarde: Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Tríduo, Gozos a la Santa, Sermón, Salve y Reserva.

Prenderá los tres días el M. R. P. Prior Fr. Tomás Alonso, O. P.

Día 22.—Festividad de Santa Rita. — A las 8 y media de la mañana: Misa de Comunión, celebrada por el Ilmo. y Rvmo.

Misa y el Oficio divino son de la Fe-

ria VI con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy,

en la Iglesia de Santo Domingo.

Misa, en la Parroquia de Santiago.

En la Catedral. — A las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexto y Noche y Vísperas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Ludes.

TRIDUO A SANTA RITA DE CASIA. — La Asociación de Santa Rita le dedican en la Iglesia de Santo Domingo, durante los días 20, 21 y 22, los siguientes cultos:

A las 9 de la mañana: Misa cantada y Comunión general.

A las 7 y media de la tarde: Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Tríduo, Gozos a la Santa, Sermón, Salve y Reserva.

Prenderá los tres días el M. R. P. Prior Fr. Tomás Alonso, O. P.

Día 22.—Festividad de Santa Rita. — A las 8 y media de la mañana: Misa de Comunión, celebrada por el Ilmo. y Rvmo.

Misa y el Oficio divino son de la Fe-

ria VI con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy,

en la Iglesia de Santo Domingo.

Misa, en la Parroquia de Santiago.

En la Catedral. — A las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexto y Noche y Vísperas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Ludes.

TRIDUO A SANTA RITA DE CASIA. — La Asociación de Santa Rita le dedican en la Iglesia de Santo Domingo, durante los días 20, 21 y 22, los siguientes cultos:

A las 9 de la mañana: Misa cantada y Comunión general.

A las 7 y media de la tarde: Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Tríduo, Gozos a la Santa, Sermón, Salve y Reserva.

Prenderá los tres días el M. R. P. Prior Fr. Tomás Alonso, O. P.

Día 22.—Festividad de Santa Rita. — A las 8 y media de la mañana: Misa de Comunión, celebrada por el Ilmo. y Rvmo.

Misa y el Oficio divino son de la Fe-

ria VI con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy,

en la Iglesia de Santo Domingo.

Misa, en la Parroquia de Santiago.

En la Catedral. — A las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexto y Noche y Vísperas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Ludes.

TRIDUO A SANTA RITA DE CASIA. — La Asociación de Santa Rita le dedican en la Iglesia de Santo Domingo, durante los días 20, 21 y 22, los siguientes cultos:

A las 9 de la mañana: Misa cantada y Comunión general.

A las 7 y media de la tarde: Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Tríduo, Gozos a la Santa, Sermón, Salve y Reserva.

Prenderá los tres días el M. R. P. Prior Fr. Tomás Alonso, O. P.

Día 22.—Festividad de Santa Rita. — A las 8 y media de la mañana: Misa de Comunión, celebrada por el Ilmo. y Rvmo.

Misa y el Oficio divino son de la Fe-

ria VI con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy,

en la Iglesia de Santo Domingo.

Misa, en la Parroquia de Santiago.

En la Catedral. — A las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexto y Noche y Vísperas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Ludes.

TRIDUO A SANTA RITA DE CASIA. — La Asociación de Santa Rita le dedican en la Iglesia de Santo Domingo, durante los días 20, 21 y 22, los siguientes cultos:

A las 9 de la mañana: Misa cantada y Comunión general.

A las 7 y media de la tarde: Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Tríduo, Gozos a la Santa, Sermón, Salve y Reserva.

Prenderá los tres días el M. R. P. Prior Fr. Tomás Alonso, O. P.

Día 22.—Festividad de Santa Rita. — A las 8 y media de la mañana: Misa de Comunión, celebrada por el Ilmo. y Rvmo.

Misa y el Oficio divino son de la Fe-

ria VI con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy,

en la Iglesia de Santo Domingo.

Misa, en la Parroquia de Santiago.

En la Catedral. — A las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexto y Noche y Vísperas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Ludes.

TRIDUO A SANTA RITA DE CASIA. — La Asociación de Santa Rita le dedican en la Iglesia de Santo Domingo, durante los días 20, 21 y 22, los siguientes cultos:

A las 9 de la mañana: Misa cantada y Comunión general.

A las 7 y media de la tarde: Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Tríduo, Gozos a la Santa, Sermón, Salve y Reserva.

Prenderá los tres días el M. R. P. Prior Fr. Tomás Alonso, O. P.

Día 22.—Festividad de Santa Rita. — A las 8 y media de la mañana: Misa de Comunión, celebrada por el Ilmo. y Rvmo.

Misa y el Oficio divino son de la Fe-

ria VI con rito simple y color blanco.